



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Aldeavila de la Ribera (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural por Resolución de de 2011

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo:

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agraria y Desarrollo Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA ALDEAVILA DE LA RIBERA PROVINCIA: SALAMANCA		
FASE: ACUERDO		
Observaciones: Fincas : 1555 a 1622 Pol 17-2 (Fincas 1599 a 1622)		
Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ	VP/BP: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ	Polígono nº: 17.2 Escala: 1/2.000 ISO: A8
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACIL JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACIL		Fecha: Septiembre 2011